



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## La curaduría de contenido educativo en el contexto digital

**José Antonio Canchola González**

Tecnológico de Monterrey  
[antonio.canchola@hotmail.com](mailto:antonio.canchola@hotmail.com)

Área temática 18. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: Educación, TIC y COVID-19.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.



### Resumen

Las nuevas tecnologías permiten un intercambio de información o contenido digital en grandes cantidades y de forma ubicua. El exceso de información y la incapacidad de los usuarios para buscarla, seleccionarla o difundirla a un público más amplio presenta un problema en la era digital. En el ámbito educativo, especialmente en la región de Latinoamérica, existen escasas investigaciones que determinen los procesos o fases para la curación de contenido en el contexto educativo y las competencias clave que los curadores deben de poseer para llevarla a cabo. La presente investigación propone un Ciclo de curación de contenido educativo (CCCE) de cinco fases, iniciando con el propósito, que pretende identificar la necesidad de la audiencia en relación a un tema o tópico específico; la gestión, que se enfoca en los procesos de búsqueda y organización de la información; la evaluación, que contempla criterios de confiabilidad, pertinencia y relevancia al seleccionar el contenido educativo; la difusión, que recomienda los canales de comunicación para difundir la información al público interesado; y finalmente, la verificación que considera la retroalimentación y la medición de los propósitos previamente establecidos. Además, presenta las catorce competencias clave que los curadores de contenido educativo deben de poseer, organizadas por cada una de las fases del CCCE.

**Palabras clave:** Curación de contenido, infoxicación, curador de contenido, alfabetización digital.

## Introducción

La sociedad de la información ha propiciado una interconexión entre individuos a través del uso de la tecnología, especialmente en las actividades de ocio, trabajo, aprendizaje y la comunicación. Actualmente, el internet facilita el intercambio de información y contenidos entre usuarios por medios o dispositivos digitales de forma ubicua. Sin embargo, la apropiación de dicha información o contenido está excediendo la capacidad de los usuarios de procesar, seleccionar y evaluar críticamente su calidad, pertinencia y veracidad de lo que consumen o comparten con otros por medios digitales.

Diferentes conceptos se han propuesto para describir este problema de exceso o saturación de información. En la antigüedad, Séneca advertía en sus Epístolas morales a Lucilio que, disipa la multitud de libros; y así, cuando no se puede leer tanto como se tiene, basta con tener tanto como se lee (*Distringit librorum multitudo; itaque cum legere non possis quantum habueris, satis est habere quantum legas*) (Roca Meliá, 1989). Recientemente, con la venida del internet diversos autores han intentado nombrar el problema del exceso de la información. Por ejemplo, se le ha asociado con términos como: *information overload* (Toffler, 1970), Síndrome de fatiga informativa (Lewis, 1996), Infopolución (Cai y Zhang, 1996), Infoglut (Shenk, 1997), Infoxicación (Cornella, 2003), Ansiedad informativa (Franganillo, 2010), Infosaturación (Dias, 2014) y recientemente Infodemia (Zarocostas, 2020), ante la crisis de la desinformación y las noticias falsas alrededor de la pandemia COVID19.

En contra posición, existen autores (Johnson, 2015; Roza, 2016) que descartan la idea que actualmente haya un exceso de información, puesto que desde hace más de 500 años ya existía una gran cantidad de información en bibliotecas y universidades por todo el mundo, ya que las civilizaciones a lo largo de la historia han generado más conocimiento de lo que un humano podría absorber. Por ejemplo, en el siglo III a.c. la Biblioteca de Alejandría fue el mayor almacén de información de la antigüedad que contenía cientos de miles de pergaminos que abarcaba todo el conocimiento de aquella época (Bhaskar, 2018).

Parece ser entonces que el problema del exceso de información en una era digital no es necesariamente la cantidad o el tipo de información disponible, si no las habilidades o competencias para gestionar (buscar, seleccionar y organizar), evaluar y difundir la información digital por parte del usuario y así lograr sus objetivos. En ese sentido, la curación de contenido en un contexto digital sugiere ser una actividad que podría facilitar a los distintos actores del ámbito educativo involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, esta ponencia tiene como objetivo proponer un ciclo de curación de contenido en el ámbito educativo, además de enlistar las competencias clave que debe poseer un curador de contenido educativo en el contexto digital.

## Desarrollo

### Curaduría de contenido

El término curar o curaduría tiene diferentes aproximaciones conceptuales que dependen de su contexto de aplicación. Para algunos autores es un concepto ambiguo (Mosco Jaimes, 2016; Sanz-Martos, 2012), relativamente nuevo o que está de moda (Beagrie, 2006; Bhaskar, 2018) y poco explorado en el ámbito educativo, particularmente en Latinoamérica, donde escasas publicaciones científicas han surgido (Juárez Popoca, Torres Gastelú y Herrera Díaz, 2017). La popularización del concepto se debe a Rohit Barghava que en el 2009 publicó un artículo denominado *Manifiesto for the content curation*, donde acuñaba el término y explicaba algunas características de este.

Una primera mirada en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua menciona que la palabra curar proviene del latín *curare* y significa cuidar, también se refiere a aplicar remedios o tratamientos a enfermos o lesiones, curtir o preparar la piel de algún animal muerto y también remediar un mal (RAE, 2014). Las nociones del término se han empleado en diferentes ámbitos como: la museografía (Guerra González, 2017; Mosco Jaimes, 2016), la biblioteconomía (Walters y Skinner, 2011), las ciencias biológicas (Beagrie, 2006), la mercadotecnia y *social media* (Hernández Campillo, Carvajal Hernández, Legañoa Ferrá y Campillo Torres, 2021; Juárez Popoca et al., 2017), el periodismo (Cui y Liu, 2017) e incluso en la ingeniería y la informática (Guallar, Codina y Abadal, 2020).

Para Leiva-Aguilera y Guallar Delgado (2014), la curación de contenido es la actividad consistente en la selección y difusión (*curation*) de contenido (*content*) en la web. Por su parte, Guallar et al. (2020), la definen como una especialidad naciente relacionada con la selección y el tratamiento de información digital. A su vez, Randall y Mercurio (2018), comentan que la curación de contenido se asocia frecuentemente con los entornos digitales donde las personas clasifican, recopilan y organizan la información existente de una forma que refleja los intereses predeterminados de una audiencia.

Finalmente, de acuerdo con Li, Xiong y Tapia (2018), la curación de contenido es el proceso de descubrir, recopilar, agrupar, organizar o compartir información relevante o una pieza de esa información (por ejemplo, páginas web, documentos, imágenes o multimedia) de un tema o tópico específico. La idea central de curar o la curaduría de contenido no es agregar más contenido o exceso de información, sino darle un sentido a dicha información reuniendo lo más valioso e importante (Chávez, 2017).

Para el presente estudio, se entiende que la curación de contenido educativo (CCE) es una actividad especializada que tiene el *propósito* de satisfacer las necesidades de información o contenido educativo de una audiencia, a través de la *gestión* (búsqueda y selección) y *evaluación* (criterios de confiabilidad, pertinencia y relevancia) de la información digital disponible, con la intención de *difundirla* en diferentes plataformas virtuales de fácil acceso, agregando una distinta narrativa, organización o mezcla del original.

## Curación de contenido en el ámbito educativo

La curaduría o curación de contenido en el contexto educativo se convierte en una herramienta que facilita la labor de enseñanza al profesor y permite la búsqueda de contenido digital por parte del alumno para su aprendizaje. Para algunos autores como Randall y Mercurio (2018), la curación de contenido ofrece una oportunidad para que estudiantes se conviertan en expertos en desarrollo en un área que les interese y entusiasme. A su vez, Lizandra y Suárez-Guerrero (2017) sugieren que los estudiantes, especialmente universitarios, deberían desarrollar las habilidades de recuperar y almacenar información, intercambiarla, evaluarla para después comunicarla a través del internet de forma colaborativa.

Sin embargo, la curación de contenido educativo no se ha suscrito únicamente al entorno escolar o a la figura individual del curador de contenido. Actualmente, existen ejemplos de comunidades de curación de contenido en el campo educativo, las cuales emplean enfoques de *crowdsourcing* para curar contenido en diferentes formatos (texto, multimedia, videos) y estructurarlos en alguna plataforma digital o repositorio de acceso gratuito para una comunidad específica (Li et al., 2018; Rotman, Procita, Hansen, Sims Parr y Preece, 2012).

Por ejemplo, el Repositorio Latinoamericano de Convocatorias Educativas (RELACE), es un repositorio digital que recupera, organiza y disemina eventos o convocatorias educativas originadas en Latinoamérica para el fácil acceso y consulta de la comunidad académica, por un grupo de voluntarios de diferentes países latinoamericanos (Canchola-González, 2019). Por otro lado, *The Encyclopedia of Life* (EOL) es un esfuerzo global para reunir y compartir información sobre cada criatura: animales, plantas y microorganismos para ponerla a disposición en la web (EOL, 2021).

Diversas investigaciones se han desarrollado sobre las experiencias relacionadas a la curación de contenido en el ámbito educativo. Por ejemplo, Romero Tirado (2016), analizó si la curación de contenido es una estrategia didáctica adecuada al contexto universitario. Por su parte, Lizandra y Suárez-Guerrero (2017), presentaron resultados del trabajo colaborativo entre estudiantes para la curación de contenido curricular en el ámbito de la educación superior.

Existen diferentes modelos que proponen fases para la curación de contenido. Por ejemplo, el modelo de curación de contenido de Higgins (2008), el ciclo de la curaduría digital de Walters y Skinner (2011), las siete fases interactivas de Wolff y Mulholland (2013), las 4 S's de Leiva-Aguilera y Guallar Delgado (2014) o las 5 C's de Deschaine y Sharma (2015). Sin embargo, escasos trabajos que explican o detallan el ciclo de curación de contenido digital en el ámbito educativo.

## Ciclo de la curación de contenido educativo (CCCE)

Dado el reciente crecimiento exponencial de contenidos digitales dispuestos en la web, se hace necesario un procedimiento o una ruta que oriente a los distintos actores del ámbito educativo para curar el contenido del

ámbito educativo relevante y disponible en la red sin importar su formato. El ciclo de la curación de contenido educativo (CCCE) propuesto en la presente investigación es de orden descriptivo y busca ser referencia para profesores, educadores, docentes, investigadores, instructores, diseñadores instruccionales, arquitectos pedagógicos o alumnos. A continuación, en la Figura 1 se presenta el CCCE. Posteriormente se detallan cada una de sus fases.

Figura 1. Ciclo de la curación de contenido educativo (CCCE)



Elaboración propia.

**Propósito** (necesidad, audiencia, tema o tópico y valor agregado). Se establece la necesidad a cubrir a través del conocimiento de las necesidades de información de la audiencia. Se busca dar un valor agregado al público objetivo con la información o el contenido compartido. Responde a las preguntas ¿Qué necesidad satisface esta curaduría? ¿Quién o quiénes usarán y aprovecharán esta información? ¿Qué tema o tópico es relevante para la audiencia? y ¿Qué valor añadido se podría agregar?

**Gestión** (Búsqueda, acceso o disponibilidad, formato y organización de la información). Se plantean los procedimientos de búsqueda en la red y se identifican los espacios digitales que contenga la información o contenido necesario sin importar su formato (texto, audio, imágenes, datos, etc.). Busca responder las preguntas ¿Dónde busco la información? ¿La información es abierta, de acceso libre o posee derechos de autor?, ¿Qué formato digital tiene la información? y ¿Cómo categorizo u organizo la información para su manejo adecuado?

**Evaluación** (Criterios de selección: confiabilidad, pertinencia y relevancia de la información). Se trazan una serie de criterios para elegir el contenido o la información, destacando los principios de confiabilidad, pertinencia y relevancia para la audiencia objetivo. Se responde a las preguntas ¿Se cuenta con la seguridad de que el contenido o la información es verídica, sin vicios o errores?, ¿Esta información o contenido se vincula, se

relaciona o corresponde con el tema o t pico del prop sito original? y  Esta informaci n es significativa,  til o trascendente para la audiencia objetivo?

**Difusi n** (Canal de comunicaci n y valor a nadido). Se dise an las estrategias de difusi n de la informaci n o contenido a trav s de canales o plataformas digitales disponibles para llegar a la audiencia objetivo y lograr una mayor visibilizaci n. Se debe asegurar un valor en el contenido educativo a difundir, donde se ofrezca una narrativa (recomendaciones, sugerencias o comentarios), una organizaci n o una mezcla innovadora de la informaci n o contenido en favor de la audiencia. Se responden a las preguntas  Qu  plataforma o canal de comunicaci n digital es el m s adecuado?  D nde encuentro a la audiencia para comunicar y transferir la informaci n o contenido?  Qu  aportaciones desde la experiencia del curador pueden darle valor a nadido (narrativa, organizaci n o mezcla) a la informaci n o contenido?

**Verificaci n** (Retroalimentaci n o medici n del cumplimiento de prop sitos). Se corrobora que el aprovechamiento o apropiaci n de la informaci n o contenido digital por parte de la audiencia objetivo haya cumplido sus prop sitos iniciales a trav s de la retroalimentaci n de los usuarios, con la intenci n de mejorar o ajustar lo compartido. Se responde a las preguntas  La informaci n o contenido satisface las necesidades o requerimientos de la audiencia?  Cu les son las posibles adecuaciones que se podr an realizar a la informaci n o contenido compartido para mejorarlo?

El ciclo de la curadur a o curaci n de contenido educativo debe llevarse a cabo por un profesional o especialista que cumpla con un perfil espec fico. A continuaci n, se presentan algunas competencias clave para llevar con  xito el proceso de curadur a en el  mbito educativo.

### **Perfil del curador de contenido educativo**

El curador de contenido o *content curator* es el encargado de recopilar y compartir el mejor contenido creado por otros y disponible en l nea para que el p blico los consuma (Bhargava, 2009). Este profesional brinda un servicio muy valioso para quienes buscan informaci n de calidad online al actuar como un intermediario cr tico de la informaci n y el conocimiento de un sector o actividad en particular (Guerra Gonz lez, 2017).

El objetivo principal del curador de contenido es mantener la relevancia de la informaci n que fluye libre o apoyada en herramientas para la creaci n de entornos informacionales (Sanz-Martos, 2012). Su trabajo no es generar o desarrollar nuevo contenido, sino darle sentido al que otros crean (Ju rez Popoca et al., 2017).

Para la presente investigaci n, un curador de contenido educativo (CCE) en el contexto digital, es el especialista del  mbito educativo que despliega una serie de competencias para buscar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, agregar valor y difundir contenido educativo en distintos formatos digitales (texto, audio, video, imagen o datos) a trav s de diferentes plataformas virtuales de acceso abierto en beneficio de una audiencia interesada en temas educativos.

En el contexto de los museos los curadores son aquellos expertos de su área, lo que sugiere que este rol requiere de cierto nivel de experiencia en el ámbito, que puede variar su nivel debido a su experiencia profesional (Rotman et al., 2012). De acuerdo con Guerra González (2017), el curador de contenido debe tener capacidad de síntesis, ser curioso, proactivo, metódico y empático.

En ese sentido, un curador de contenido en el ámbito educativo debería poseer las siguientes competencias clave para llevar a cabo su labor. En la Tabla 1, se presentan las fases de la CCE y las competencias del curador de contenido educativo necesarias para completar cada fase del ciclo.

Tabla 1. Competencias clave del curador de contenido educativo

Fases de la CCE	Competencias clave del curador de contenido	Preguntas por responder
Propósito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la necesidad de información o contenido educativo de una audiencia o grupo de personas.</li> <li>Identifica los diferentes tipos de audiencia (profesores, investigadores, alumnos, organizaciones, etc.) que pueden beneficiarse de la información o contenido.</li> <li>Posee una dominio académico o informal en los <b>tópicos o temas seleccionados para curar</b>.</li> </ul>	<p>¿Qué necesidad satisface esta curaduría?            ¿Quién o quiénes usarán y aprovecharán esta información? ¿Qué tema o tópico es relevante para la audiencia? y ¿Qué valor añadido se podría agregar?</p>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Domina el uso de navegadores o exploradores web.</li> <li>Ejecuta envíos, descargas y almacenamiento de contenido digital en diferentes plataformas virtuales o repositorios.</li> <li>Distingue las características, límites y complejidades de los derechos de autor y las licencias abiertas para el uso, mezcla y transmisión de contenidos digitales.</li> </ul>	<p>¿Dónde busco la información? ¿La información es abierta, de acceso libre o posee derechos de autor?, ¿Qué formato digital tiene la información? y ¿Cómo categorizo u organizo la información para su manejo adecuado?</p>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica el pensamiento crítico para evaluar la información o contenido identificado.</li> <li>Efectúa un análisis de la información o contenido para detectar omisiones, falsedades o vicios ocultos.</li> <li>Valida la pertinencia y relevancia de la <b>información o contenido compartido</b>.</li> </ul>	<p>¿Se cuenta con la seguridad de que el contenido o la información es verídica, sin vicios o errores?, ¿Esta información o contenido se vincula, se relaciona o corresponde con el tema o tópico del propósito original? y ¿Esta información es significativa, útil o trascendente para la audiencia objetivo?</p>
Difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Usa repositorios digitales o plataformas virtuales para difundir la información o contenido curado.</li> <li>Opera herramientas virtuales o redes sociales para difundir la información o el contenido.</li> <li>Utiliza la creatividad para narrar, organizar o mezclar la información o contenido y así comunicarla con la audiencia.</li> </ul>	<p>¿Qué plataforma o canal de comunicación digital es el más adecuado? ¿Dónde encuentro a la audiencia para comunicar y transferir la información o contenido? ¿Qué aportaciones desde la experiencia del curador pueden darle valor añadido (narrativa, organización o mezcla) a la información o contenido?</p>
Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoge opiniones de la audiencia a través de encuestas para valorar la información o contenido difundido.</li> <li>Realiza modificaciones o ajustes a la información o contenido compartido para mejorar la aceptación y apropiación de la audiencia objetivo.</li> </ul>	<p>¿La información o contenido satisface las necesidades o requerimientos de la audiencia? ¿Cuáles son las posibles adecuaciones que se podrían realizar a la información o contenido compartido para mejorarlo?</p>

Como se distingue, las competencias clave necesarias para completar cada fase del CCCE contempla distintos aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que debe poseer el curador de contenido educativo.

## Conclusiones

La curaduría de contenido educativo puede ser una actividad o estrategia de enseñanza-aprendizaje valiosa en el ámbito educativo. En el contexto actual, la educación demanda una forma sistemática de adquirir información o contenido por parte de los profesores, educadores, académicos o alumnos.

A pesar de ser considerado un concepto polisémico, su aplicación y uso será más frecuente en el actual entorno digital. Se necesitarán curadores de contenido para la música, la salud, la biología o la educación. El ciclo propuesto busca orientar a los docentes, estudiantes, académicos o autoridades educativas ante el exceso de información y permitir una curación de contenido digital adecuada para las distintas audiencias del ámbito educativo.

Futuras investigaciones podrían validar o aplicar el ciclo en contextos educativos formales o informales. Además, sería valioso desarrollar los niveles de dominio y una descripción exhaustiva de otras competencias claves (digitales, tecnológicas, informacionales, de investigación o críticas) de un curador de contenido educativo en el contexto digital dependiendo del nivel o contexto educativo donde se desenvuelve.

## Referencias

- Beagrie, N. (2006). Digital curation for science, digital libraries, and individuals. *The International Journal of Digital Curation*, 1(1).
- Bhargava, R. (septiembre, 2009). *Manifiesto for the content curator: The next big social media job of the future*. Recuperado de <https://bit.ly/3sxxgp0b>
- Bhaskar, M. (2018). *Curaduría: el poder de la selección en un mundo de excesos*. Fondo de Cultura Económica.
- Cai, K. Y., y Zhang, C. Y. (1996). Towards a research on information pollution. In *Systems, Man, and Cybernetics, 1996., IEEE International Conference on*, Vol. 4, pp. 3124-3129, IEEE.
- Canchola-González, J.A (Diciembre, 2019). *RELACE, un repositorio digital para diseminar convocatorias educativas originadas en Latinoamérica*. VI Congreso Internacional de Innovación Educativa. Monterrey, México.
- Chávez, P. R. (2017). Tecnologías para el aprendizaje y desafíos curriculares. En *Sevilla, H., Tarasow, F., & Luna, M. (Ed) Educar en la era digital. Docencia, tecnología y aprendizaje* (pp. 95-119). Guadalajara, México: Pandora
- Cornella, A. (2003). *KNewton: buscando un orden en la información*. Barcelona
- Cui, X., y Liu, Y. (2017). How does online news curate linked sources? A content analysis of three online news media. *Journalism*, 18(7), 852-870. <https://doi.org/10.1177/1464884916663621>

- Deschaine, M. E., y Sharma, S. A. (2015). The Five Cs of Digital Curation: Supporting Twenty-First-Century Teaching and Learning. *InSight: A journal of scholarly teaching*, 10, 19-24.
- Roca Meliá, I. (1989). *Séneca. Epístolas morales a Lucilio*. Madrid, España: Gredos.
- Dias, P. (2014). From 'infoxication' to 'infosaturation': a theoretical overview of the cognitive and social effects of digital immersion, *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, 24.
- Encyclopedia of Life (EOL). (2021). Recuperado de [www.eol.org/about](http://www.eol.org/about)
- Franganillo, J. (2010). La ansiedad informativa. *Diario Uno*. Recuperado de <http://tinyurl.com/o8uu8am>
- Guallar, J., Codina, L., y Abadal, E. (2020). La investigación sobre curación de contenidos: análisis de la producción académica. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 14(1), 13-22.
- Guerra González, J. T. (2017). El bibliotecario académico universitario como curador de contenidos digitales: Precisiones conceptuales y prácticas. *Biblioteca Universitaria*, 20(2), 94-107
- Hernández Campillo, T. R., Carvajal Hernández, B. M., Legañoa Ferrá, M. D. L. Á., y Campillo Torres, I. (2021). Retos y perspectivas de la curación de contenidos digitales en la formación continua de profesores universitarios. *Perspectiva Educativa*, 60(1), 23-57.
- Higgins, S. (2008). The DCC Curation Lifecycle Model. *The International Journal of Digital Curation*, 3(1), 134-140. doi:10.2218/ijdc.v3i1.48
- Johnson, C. (2015). *The Information Diet: A Case for Conscious Consumption*. O'Reilly.
- Juárez Popoca, D., Torres Gastelú, C. A., y Herrera Díaz, L. E. (2017). Las posibilidades educativas de la curación de contenidos: una revisión de literatura. *Apertura*, 9(2), 116-131.
- Leiva-Aguilera, J. y Guallar Delgado, J. (2014). *El content curator: guía básica para el nuevo profesional de internet*. Editorial UOC.
- Lewis, D. (1996). *Dying for Information?*. London: Reuters Business Information.
- Li, C., Xiong, G., y Tapia, E. (2018). New frontiers in cognitive content curation and moderation. *APSIPA Transactions on Signal and Information Processing*, 7, E7. doi:10.1017/ATSIP.2018.9
- Lizandra, J., y Suárez-Guerrero, C. (2017). Trabajo entre pares en la curación digital de contenidos curriculares. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 177-191.
- Mosco Jaimes, A. (2016). Sobre la curaduría y su papel en la divulgación. *Intervención*, (13), 61-73. <https://doi.org/10.30763/Intervencion.2016.13.157>
- Randall, R. E., y Mercurio, M. L. (2018). The Intersection of Imagination, Literacy, and Design: Content Area Curation in the Secondary Classroom. *International Journal of Educational Reform*, 27(1), 44-62.
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Romero Tirado, M. J. (2016). Iniciación a la curación de contenidos en la universidad: una experiencia en el área de psicobiología. *RED-Revista de Educación a Distancia*, 49. <http://dx.doi.org/10.6018/red/49/6>
- Rotman, D., Procita, K., Hansen, D., Sims Parr, C., y Preece, J. (2012). Supporting content curation communities: The case of the Encyclopedia of Life. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 63(6), 1092-1107.
- Rozo, M. T. (2016). La infoxicación ¿existe o no en las grandes multinacionales? *TIA*, 4(2), pp.6-11
- Sanz-Martos, S. (2012). Community managers, content curators y otros perfiles profesionales para la web social. *Anuario ThinkEPI*, (6).

- Shenk, D. (1997). *Data smog: Surviving the information glut*. London: Abacus.
- Toffler, A. (1970). *Future shock*. Sydney. Pan.
- Walters, T., y Skinner, K. (2011). *New roles for new times: Digital curation for preservation*. Association of Research Libraries.
- Wolff, A. y Mulholland, P. (2013). Curation, curation, curation. Proceedings of the 3rd Narrative and Hypertext Workshop ACM. <http://dx.doi.org/10.1145/2462216.2462217>
- Zarocostas, J. (2020). How to fight an infodemic. *The Lancet*, 395(10225), 676